

Del Marruecos español

En el periódico oficial de Tetuán, «El Eco de Tetuán», publica Diego Valera un interesante artículo intitulado «Estámos contribuyendo al engrandecimiento de Tánger, a costa de la ruina de Ceuta y de los intereses de nuestro Protectorado.» Este trabajo periodístico, inspirado por patriótico interés, no siempre sentido por quienes tienen obligación de ello por figurar en el encasillado presupuestario, ha producido general revuelo de agrado, pero agrado oculto y no manifestado públicamente por ser servilísimo tan característico en determinados sectores de nuestro Protectorado. No produjo las fulminantes dimisiones que debieron seguir a su publicación, aunque dicho trabajo denuncia bien a las claras una falta de preparación en las cuestiones económicas y una falta de conocimiento de economía política, que debe tenerse en ciertos cargos de carácter técnico. El señor Valera, con cifras que no ofrecen lugar a duda alguna, demuestra que el despacho de un vapor en los muelles de Ceuta, cuesta «ocho veces más» que en el puerto de Tánger. Demuestra también que la tonelada de mercancía importada por Tánger, cuesta 17 pesetas menos que importada por Ceuta. Y deduce de estos cálculos sentidas consecuencias. A nosotros todo esto, no nos causa sorpresa alguna. Acostumbrados a leer las cifras de presupuesto de la zona, cuando uno de estos casos se presenta, deducimos también la lamentable consecuencia de que el presupuesto contribuye cumplidamente al encarecimiento de las subsistencias. ¡Qué nos importa el trabajador, ni el humilde, ni el empleado particular! No han sido llamados y por tanto no pueden vivir que se marchen. Esa es la contestación a los razonamientos cifrados y esa es la forma de proteger una necesaria emigración hacia nuestro Protectorado. La bienhechora labor gubernamental en África, se estrella ante la incompetencia en su comprensión y ante la pasividad en dejar hacer. Cuando se está cansado, cuando se está agotado y las preocupaciones de otro género embargan la atención que los menesteres del protectorado exigen, debe dejarse el campo libre para que otras actividades puedan proponer a la autoridad superior sus iniciativas, que serán mucho más saludables y beneficiosas que las de poco tiempo a esta fecha venimos sufriendo. El otro aspecto de la economía, con los hechos denunciados se está perjudicando la Hacienda de nuestro protectorado, como dice muy bien el señor Valera. Pero esos perjuicios se quieren compensar recargando las contribuciones directas y creando cada día un nuevo impuesto, para agobiar más al contribuyente y al comercio. ¿Qué importan los sacrificios militares y las economías en guerra y marina, si después un mal entendido amor propio en sostener la incapacidad financiera, nos lleva a estos desbarajustes económicos? ¿Es que se acabaron en España los hacendistas? Como dice muy bien el Sr. Valera, merece la pena de fijarse un poquito en el estudio hecho, en evitación de un desprestigio colonizador y un mayor perjuicio en los sagrados intereses aquí sembrados a fuerza de tanta sangre y de tantos sacrificios. A. DE MADARIAGA.

Montepío de empleados de prensa

Recibimos el «Boletín» que anualmente publica esta Asociación benéfica, integrada por empleados y corresponsales administrativos de la Prensa de España. Al reparar sus páginas nos place observar el estado floreciente de la entidad, persuadidos de los resultados satisfactorios que cabe esperar de ella, continuando sus componentes con el celo y entusiasmo que revelan. Las aportaciones mensuales de los socios son de tres o de cinco pesetas, según la edad, y tienen derecho a un socorro de mortalidad colectivo, al año de pertenecer al Montepío, igual para todos; a un socorro de paro forzoso, bien sea producido por enfermedad o por cesantía, a los cinco años; a un socorro o pensión en igual plazo, por inutilidad; y a recoger cada diez años el importe de una cuenta de ahorro que a cada asociado se abre al ingresar en la Sociedad. Además, la Directiva ha conseguido grandes ventajas económicas de diversos proveedores y ha organizado un servicio médico-farmacéutico muy reducido, indicador de una plausible tendencia.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el capitán de Caballería don Rogelio Vignote, don José Torres Muñoz y el tesorero del Colegio Médico don Francisco Berjillos. * Se ha expedido pasaporte para Nueva York a favor de doña María Blázquez Villarreal y dos hijos.

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres
Doce de Octubre, 10
CÓRDOBA

Ahorrrará V. dinero

Si compra las cuchillas de afeitar marca Heintz, las cuales son de una calidad inmejorable y se venden al limitado precio de 20 céntimos una. Una sola prueba hará que sea usted adicto comprador de dicha marca. De venta en el establecimiento de Alfonso Tirado.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles
La Palma
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO. Médico Director: DR. SEGUNDO DE OLEA. Para detalles a los propietarios Sres. Hijos de Agustín Blázquez CADIZ

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, estafa, contra Antonio Fraire; defensor, señor Espina; procurador, señor Barasona Ortiz.

Córdoba, hurto, contra Antonio Palomo Marquez; defensor, señor Espina; procurador, señor Arévalo.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, disparo, contra Luisa Gallego Martínez; defensor, el señor Espina; procurador, señor Barbudo.

Pozoblanco, tenencia de armas, contra Francisco Rincón Gordillo; defensor, señor Carvajal (don Demetrio); procurador, Sr. Guerrero García del Busto.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Lucena, por hurto, contra Antonio Carrasco Corredora, Miguel Camacho López y Francisco Soldado Cuadro, condenando a cada uno a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por tenencia de armas, contra Pedro Cabezas Chumba, declarándolo abuelto.

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla conoció ayer en apelación de autos seguidos en el Juzgado de Aguilar entre don Juan José Sotomayor Flores y D. Rafael Zurera Varo, sobre negación de servidumbre.

Un perro rabioso muere a dos niños

LOS HECHOS
Ayer tarde, un perro al parecer hidrófobo, mordió a los niños Pedro Fernández Pérez y Rafael Mesa Molina, los cuales sufrieron heridas y erosiones, siendo curados en la Casa de Socorro.

En persecución del can salieron varios guardias municipales, y uno de éstos llamado Antonio García Romero, hizo un disparo sobre el animal, matándolo. El hecho fué en la calle Montero.

Según parece, el perro en cuestión, en su huida, mordió a otros perros y gatos.

COMENTARIOS

He aquí el hecho escueto: Es una noticia que pudiera ir perdida en la información general, pero es necesario destacarla para repetir lo que hace dos meses dijimos. No valen cien perros lo que vale la lágrima de una madre, no valen todos los perros del mundo las inquietudes que sufren esas familias que ahora tienen hijos mordidos por un perro al parecer hidrófobo.

Hablábamos entonces de sensibilidades, hubo quien estimó que dedicáramos a este asunto más espacio del que puede merecer una cuestión de esta índole.

Ya se ha visto que no. Ya se ha visto que los perros campan por sus respetos y muerden a los niños y siguen mordiendo a otros perros con el grave peligro que esto supone.

Es tolerable que los perros sigan siendo los amos de la calle? Puede seguir permitiéndose que los perros vayan sueltos y sin bozal por la vía pública?

Ne nos importa el modo o el medio, decíamos entonces y repetimos ahora, lo que si nos interesa es, que sea como sea, y utilizando los medios más convenientes se evite el grave peligro de que circulen perros, que por una u otra sinrazón, puedan llevar la desolación al seno de las familias inoculando su virus pezoñoso a cualquier persona con la que tropiecen al pasar.

HACIENDA

Pagos para mañana: Ayuntamiento de Córdoba, don Ernesto Muñoz, don Domingo Esparza, don Emilio López, don Luis Merino, don Antonio Ruiz, don Manuel García, don Antonio Ramirez y don José Repullo.

BELA CÁZAR

Se encuentra en ésta predicando un novenario al Sagrado Corazón de Jesús, el M. I. Sr. D. Manuel Gallegos Rocafull, Lectoral de la S. I. C.

Sus apostólicos y elocuentes sermones son escuchados con verdadera complacencia por los que acuden a oírle.

El señor cura párroco, tan querido en este pueblo por las buenas cualidades que la adornan, D. Marcial Rodríguez Urbano, ha trabajado sin descanso para que no falte un detalle en estos solemnes cultos.—ANTONIO.

EPILEPTICO de Leja

Combate todas las Afecciones nerviosas
En los casos más graves, está su mayor éxito.
Está BALMAU OLIVERES, S.A. - BARCELONA
Venta: LUIS MARIN, Píezzo Cánovas.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.
CONDE DE CÁRDENAS, 26
Córdoba-París
Calzados elegidos para el público selecto.
CONDOMAR 10

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán, Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.
Apartado de EL DEFENSOR, n.º 21

PEDRO ABAD

NOTAS DE FIESTAS Y FERIA
Se han celebrado las fiestas que tradicionalmente se hacen en los días 14, 15 y 16, en honor al Santísimo Cristo patrón de esta villa, la única fiesta que ha tenido gran esplendor y a la que asistieron ininidad de fieles es la del día 14 la cual la costea siempre el Ilmo. Ayuntamiento de esta.

Muy temprano fuimos despertados alegremente el primer día por los armoniosos sonidos de una bonita Diana precedida de escogidos pasos dobles, que tocó la hermosa Banda Municipal de Montoro, dirigida por el notable profesor de música don Juan Mohedo, recorriendo todas las calles de la población entusiasmado con esto a todo el vecindario.

A las diez de la mañana empezó el volteo de campanas anunciando la fiesta solemne con sermón, a cargo de nuestro celoso párroco don Federico Cerrato y Seco de Herrera, que estuvo muy elocuentemente conmoviendo de tal manera los corazones de los devotos al Santísimo Cristo, que con lágrimas en los ojos, rezaban fervorosos pidiendo cada uno la gracia que deseaba de tan milagrosa imagen.

Ofició la Santa Misa D. Francisco Eguizabal Pérez, párroco de El Carpio, y de vestuarista D. Juan Elias Medina, coadjutor y D. Alfonso Canales Rojas, diácono.

Asistieron a estos actos religiosos las autoridades civiles, presidiendo nuestro querido alcalde D. Norberto de Castro.

Una lucidísima orquesta vocal instrumental interpretó con gran maestría la misa; actuando de tenor don Baldomero Jiménez Levado y de barítono don Angel González de Córdoba y como tiple los simpáticos niños Emilio Sandoval y Manuel Carreño, todos estuvieron inmejorables; en la orquesta tomaron parte los reputados profesores D. Juan Espejo Jiménez en el órgano, D. Jacobo Lestón, con trabajo; Don Juan Mohedo, en el violín 1.º; D. Santiago Bellido, músico, violín 2.º; D. Manuel Serrano, idem, flauta; D. Bartolomé Reyna, idem, clarinete; formando un conjunto de melodía, que realizó sobre manera grandiosa el coro vocal, dándole mayor impulso a tan simpática fiesta.

Después de terminar se dirigieron todas las autoridades civiles y eclesiásticas al Ayuntamiento a los acuerdos de escogidas piezas que durante el trayecto interpretó la banda de música. Hubo gran derroche en dulces finos, vinos de marca, fiambrés y ricos habanos, amenizando el acto dicha banda.

El joven don José Rodríguez contribuyó a las atenciones del Ayuntamiento secundando órdenes del alcalde y secretario.

Por la tarde, a la terminación de la novena, la Banda interpretó varias piezas en el paseo del Santísimo Cristo, después se trasladó al paseo de la Iglesia, donde dió un gran concierto, siendo muy aplaudidos.

El paseo ofrecía magnífico aspecto con fantásticas luces de mil colores, vistosas palmeras y gigantes plantas del tiempo con ininidad de luces blancas de gran potencia entre sus verdes hojas, colocadas con mucha delicadeza y con mucho gusto, y la parte central, magnífica fuente con arcos de agua y muchas flores en derredor de ella. La concurrencia ha sido numerosísima.

El segundo y tercer día, iguales al primero, con ligeras variantes. En la fiesta no hubo sermón ni orquesta.

La última noche hubo vistosas tracas colocadas desde la casa del Ayuntamiento hasta el paseo de la Iglesia, donde termina la feria.

Durante estos días se han repartido muchas piezas de pan en el Ayuntamiento, para los pobres, y otras personas caritativas también regalaron varios pares de botas superiores a los más necesitados de esta.

Si todos los pudientes cooperaran con lo mismo, menos necesidades habría en todas partes.

Dios quiera tocar los corazones de los ricos para que los pobres puedan tener su refugio en ellos, y con esto y el temor a Dios todos tendremos paz, dicha y alegría en esta vida. Imitemos a Cristo, misericordioso, caritativo, bondadoso y padre amantísimo, que quiere atendamos y socorramos a los pobres como hermanos nuestros que son.—CORRESPONSAL.

De Sociedad

Regresó de Mentilla y Los Moriles la distinguida familia del teicante de alcalde don Rafael Cruz Conde.

—Por referirse entre otros a un distinguido comprovinciano nuestro, copiamos del «Diario Español» de Marruecos:

«Visita de jefe y oficiales de Estado Mayor.—Ayer mañana y de Melilla en hidroavión y en viaje de turismo, llegaron a esta los cultos e intradados comandante de artillería en prácticas de E. M. don Rafael Sierra y capitanes también en prácticas de E. M. don Hedefonso Domínguez, don Federico Fernández Castillejo y don José Herreros.

El objeto del viaje de tan distinguidos jefe y oficiales, es recorrer esta zona en viaje de turismo y estudio.

El Excmo. Sr. General Dolla, les dió cuantas facilidades le pidieron para el recorrido que se proponen efectuar por Ketama y resto de la zona, para regresar por Fez y Ceuta.»

El mismo periódico habla con elogio de unos proyectos que prepara el inspector de Sanidad de Alhucemas señor Fuentes, que es comprovinciano nuestro.

—Regresó de Madrid la profesora de la Escuela Normal, Srta. Josefa Pérez Marin.

—Regresaron de su veraneo don Francisco Castillo Alés y su digna esposa doña Araceli Osuna, propietarios de nuestro colega el «Diario», a quienes acompañaban su hija la señorita Ascensión Castillo.

—Se hallan en Córdoba nuestro distinguido amigo don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra y su digna esposa doña Eulalia Hernández.

—Regresaron anoche de Sevilla don Rafael Cruz Conde, don Pedro Villoslada Peichalup y don Ramón Márquez Urbano.

—Saludamos hoy a nuestro querido amigo don F. Cubero.

—Regresaron de Tolox D. Rafael Guerra Sánchez y su digna esposa.

NOTICIAS

«BOLETÍN ECLESIASTICO»
Sumario del número de Septiembre:

Felicitación al Excmo. Prelado con motivo de su fiesta onomástica. Circular del Excmo. Prelado disponiendo sufragios por el alma del Eminentísimo Cardenal Reig.—Alocución de S. S. en el Consistorio Secreto de 20 de Junio último.—Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre el oficio y misa de Santa Teresa del Niño Jesús.—Enseñanza Catequística y Predicación. Necrología.

EL ALCALDE
Anoche regresó de Sevilla el alcalde don Francisco Santelalla Natera, acompañado de su digna esposa doña Presentación Lacalle, que está así como su hija bastante mejorada de la dolencia que le aqueja.

Con los señores de Santolalla regresó de Sevilla el primer teniente de alcalde don Rafael Cruz Conde.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol, 40º40; a la sombra, 31º20; mínima, 18; barómetro, 745 20.

CANTIMPLAS
Aroche fué trasladado a Córdoba el diestro Cantimplas, que el pasado domingo fué cogido en la plaza de Jerez.

Ha quedado encargado de su curación el médico cordobés don Celso Ortiz Mejías.

CASA DE SOCORRO
Hoy ha sido curado: José del Castillo Fernández, de contusión en el muslo izquierdo por mordedura de perro.

MINUCIAS
Han sido detenidos: Manuel López Fernández, por escándalo; Francisco Baena Baena, por blasfemo; José Leal Ubeda, por insultos y amenazas a Ana Sánchez Ramirez y ha sido denunciado don Antonio Moreno Toro por ejercer clandestinamente la industria de hospedaje.

TELEGRAFOS
El Director general ha tenido a bien disponer que el oficial segundo de la estación-centro de Cádiz, don José Domínguez y Díaz, pase en el término de diez días a continuar sus servicios a la de Córdoba, por cuya sección percibirá sus haberes desde 1.º de Octubre próximo.

Hoja del Calendario

Día 23. Santa Tecla. Tener a r. y a los senos.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILANO.—Una juventud sin marcial produce el dulce fruto de una abstinencia sin remordimientos.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 24 al 28 en Capuchinos.

INTENCION DEL MES.—Que los derechos de la autoridad sean reconocidos y atendidos. Fuere visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En onarta plana se publica el detalle de los cultos.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!
La niña de 5 años Victoria Vázquez Carracedo, que habita en la barriada de la huerta de la Reina, en un descuido de sus padres se volcó un recipiente de agua hirviendo, y sufrió quemaduras de 1.º y 2.º grado en la región frontal. Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

ACCIDENTE
En una obra de la calle de San Pablo fué alcanzado por un ladrillo el albañil Rafael Lucena Martínez, el cual resultó con una herida contusa en la región occipital.

NUNCA NADIE
ha superado en calidad ni cantidad los grandiosos surtidos que en cada artículo presenta LA SEVILLANA. Bolsos, lanas, guantes, medias cinturones.

Precios baratísimos—Conde de Cárdenas, 24. 10-2

IN FRAGRANTI
El agente de servicio en el tren rápido inter regional ascendente, D. Rodrigo Martínez, detuvo anoche a Pedro Ferrán Vallés y Manuel Navarro Muñoz, que viajaban en dicho convoy, los cuales fueron sorprendidos in fraganti por el referido agente, cuando cometían actos inmorales.

ASISTIDO
En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana Antonio Avilés Marzo, que presentaba una herida contusa en la muñeca izquierda.

Dicha lesión, según manifestó, se la produjo hallándose trabajando en el real de la feria, en la instalación de un carrusel.

VUELCA UNA MOTO Y RESULTAN DOS HERIDOS
En el paseo de la Victoria volcó ayer tarde una motocicleta que ocupaban Manuel Farfías Olmo, de 35 años, y Rafael Luque Alvarez, de 20. Ambos resultaron heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro se le apreciaron al primero una herida contusa con hematoma en la región frontal, otra en la región superficial izquierda y erosiones en diferentes partes del cuerpo de pronóstico reservado, y al segundo una herida con pérdida de la uña del dedo medio de la mano izquierda y erosiones en la rodilla.

Notas de la provincia

INHUMACION ILEGAL
Por haber enterrado un feto de Valle Servando Balmón en el patio de la casa de Carmen Balmón, se han practicado diligencias judiciales en Fuente Palmera. En el asunto aparecen complicadas cuatro mujeres.

RAPTO
La guardia civil ha detenido en La Carlota a Antonio Gálvez Zafra, autor de un delito de rapto cometido días pasados.

ARROLLADO POR UN CARRO
En Baena fué arrollado por un carro Manuel Rojano Argudo, el cual sufrió lesiones graves.

Del Magisterio

Se ha recibido en la Sección Administrativa el título de bachiller elemental a favor de don José Delgado Sánchez.

—Se ha posesionado de la escuela de Argallón don Luis del Castillo Carretero, cesando el interino don Antonio Aparicio.

MILITARES

Se despide el capitán de Artillería don Mariano Sancho, para Cádiz.

& Se concede al comandante médico don Pedro Espina García, con destino en el Depósito de Sementales de la 4.ª zona, el pase a disponibilidad voluntario.

ALMACENES

DE

LA CAMPANA

CLAUDIO MARCELO, NUM. 10

CALZADOS DE CALIDAD

General rebaja de precios

por fin de temporada

Zapatos de Rusia color crema y caña

A MENOS DE SU COSTO

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	72'00
Deuda exterior 4 por 100	86'60
Deuda Amortizable 5 por 100	93'50
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100	92'80
1917	
Banco de España	628'00
Banco Central	133'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	109'00
Francos	22'65
Libras	27'89
Dólares	5'73
Liras	31'45

POLITICA

"La Gaceta"

En su número de hoy publica lo siguiente:

Incluyendo en el régimen de protección a las industrias la de eserrar madera, por la grave crisis que esa industria atraviesa.

Disponiendo que se conceda matrícula gratuita a los miembros de familias numerosas que lo hubiesen solicitado del Ministerio del Trabajo, sin perjuicio de ulterior resolución.

(Sobre esta Real Orden dimos ayer más amplia noticia en la sección telegráfica)

Creando una comisión en la que se hallen representados los Ministerios de Gobernación y de Fomento para que organicen la circulación urbana e interurbana y redacten las bases de la misma.

Federación

L. gordo.—Con gran animación y entusiasmo se ha inaugurado la Asamblea de Sindicatos Católico-Agrarios de esta región.

Desechadas

Se han desechado más de mil instancias presentadas solicitando formar parte de la Asamblea.

Se funda la resolución en que los elementos solicitantes tienen ya representación.

Estella

San Sebastián.—El Presidente fué esta mañana a Miramar donde estuvo despachando con el Rey.

Después despachó con el ministro de Marina.

A las once de la mañana se dirigió al ministerio de jornada y allí se encerró para redactar una nota representación en la Asamblea que facilitaría luego a la prensa.

Después recibió algunos visitantes.

Plus valla

En el expediente abierto en el Ayuntamiento de Madrid por irregularidades en el negociado de plus valla han declarado ya más de doscientos testigos.

Base aérea

Zaragoza.—Se trabaja para constituir en ésta una base militar como punto intermedio entre Madrid y Barcelona.

Asambleístas

San Sebastián.—A primera hora de la tarde se facilitó a la prensa una nota que dice:

El Presidente no cree que haya llegado el momento de dar a la publicidad la lista de las personas que han de formar la Asamblea.

La lista no está terminada y puede sufrir modificaciones, pero para calmar la ansiedad reinante y para fijar la amplitud del criterio del Gobierno, publicará unos nombres, demostrando que ha tenido en cuenta las ideologías más en pugna, como son cultura y trabajo y ha designado personas de derecha e izquierda, de cuyo criterio recto y de su espíritu de ciudadanía, se espera han de aceptar.

En la lista de personas que han de formar la Asamblea figuran nombres tan de izquierdas como Alvarez Buylla, Doctor Pittaluga, Menéndez Pidal, Pi y Suñer, Casares, Cabrera, Fernández de los Ríos, don Julio Senador, La go Caballero, Pérez Lafante, López Núñez, Tomás, Martínez Gil, Llana, Villanueva, Franco Rodríguez, María Maeztu, Dolores Cebrían, y Luisa Cuevas y algunos más significados al lado de otros clasificados de las derechas a las que el gobierno ha abierto las puertas de la Asamblea y hubieron encontrado dificultades para entrar en el parlamento apesar de las tan decantadas libertades.

A propósito del recrudecimiento que está sufriendo el sentido de liberalismo y constitucionismo, recrudecimiento producido por la convocatoria de la Asamblea, debemos decir que no engañan, que no dicen verdad.

No engañan ni pueden engañar a la

opinión los que produjeron escándalos y decretos nacionales con sus manes.

Si persisten en su propósito se les aplicarán las leyes que hagan falta. Para eso este gobierno es de dictadura, pero no de dictadura personal.

Cuando a nombre de empirismos y de constantes falseamientos de la verdad se ha llevado a España al deshonor, a la ruina y causando todo género de males, no se puede llevar a las honradas masas ciudadanas a un campo de pasiones.

Los que pretendan subversiones, se les considerará como autores del delito de lesa patria. Se actuará contra ellos se les perseguirá, se les confiscarán los bienes que tuvieren, cualesquiera que sean estos, se les exonerará de la ciudadanía totalmente y de cualquier título que tuvieran, se les borrará del censo nacional y se les entregará a la execración pública de la historia.

La historia del país recogerá en sus páginas estos hechos, haciendo resaltar que quienes los llevaron a cabo son los mismos que deshonraron la patria, la arruinaron, la hicieron víctima del terror y del desprestigio ante el mundo y hasta pusieron en riesgo la unidad nacional, después de causar el quebranto de la Hacienda pública.

A nombre de los sentimientos liberales no puede entorpecerse la reconstrucción de España, que se lleva a cabo por elementos e ideas propias, ni imitaciones ni servilismos de extranjeros, y sin elucubraciones de la estulticia mental de hombres que hablan de libertad y de moral y que no entienden que la moral es para bien general, que hablan de política y no saben que este es el arte de gobernar los pueblos.

Se habla de libertad y ahora hay más moral y más justicia que hace cuatro años.

Se va haciendo todo más perfecto y se llegará haciendo justicia a que se haga esta a algunos que tienen cuentas pendientes con ella y a quienes quieren promover algaradas a los que arrastran a algunos desdichados llevándoles al mayor infortunio.

Y no se disimulará nada para castigar estos actos por muy altos que se consideren los que los realicen, dirijan o intenten.

Hecha esta advertencia leal, sépanla y ténganla en cuenta quienes por un momento de pasión se pudieran ver obligados a aumentar la «docena» si uno más de españoles que con merma de su ciudadanía en actitud rebelde lejos de su tierra, laboran contra el supremo interés de la Patria de esta manera.

De Córdoba

En la «Gaceta» se publica hoy la aprobación de la carta municipal de Pozoblanco.

Se autoriza a don Juan Moreno Luque de Lucena para que amplie su fábrica de extracción de aceite de orujo con sulfuro de carbono utilizando cuatro extractores más.

Más asambleístas

Entre los nombres de asambleístas que circulan figuran los siguientes, además de los citados en otro lugar de este número:

El M. I. Sr. D. Francisco Correas, canónigo, muy conocido por sus trabajos sociales y sobre la emigración.

Señora Condesa de San Luis, señoras María Echarrí, Carmen Cuesta del Muro, señora de Besteiro.

El Patriarca de las Indias, los ex-ministros don Carlos Cañal y Maestre.

Duques de Alba y de Arión, marqueses de la Frontera, de Santillana, de Alella y de Rozalejo, Conde de la Mortera.

Periodistas: Palacios Valdés, Suárez Picavea, Medina Togores, un periodista de Oviedo.

Ingenieros: don Manuel Lorenzo Pardo, de la Confederación Hidrológica del Ebro; don Carlos Mendoza de la Compañía Mengemor, y los señores Peñer y Morales.

Cañeráticos: don Inocencio Jiménez, don Vicente Gay, don Fernando Pérez Bueno.

Señores Sangro y Ros de O'ano, don Carlos Prats, don José Gavilán, don Gabriel Aristizabal, don Francisco Va's, don José Soto Reguera, señor García Guizarro, don Victor Pradera, don Pedro Fernández Palacio, don José Hueaca, Elorrieta, Gascón y Marín, Arana, Romero Martínez, don Florentino Sotomayor, García Medina, Tejera Congo, Ferrazzi y Torres Quevedo.

Firma regla

San Sebastián.—En el ministerio de jornadas han facilitado el índice de los decretos firmados por el Rey:

Presidencia: Creando las delegaciones de zona del consejo del combustible.

El monarca autorizó dos decretos que el presidente le llevó en cuartillas y que serán firmados por el Rey en momento oportuno.

Aumentando en 25 el número de miembros de la Asamblea Nacional a que se refiere el artículo 20 que dice representantes de cultura. Así el número total de asambleístas se eleva a 400.

Creación de una comisión que recopile toda la legislación de somate mes.

La presidirá un general de división o un teniente general de activo o de la reserva.

La formará cinco vocales civiles. El secretario será un comandante ó un teniente coronel.

Admitiendo la dimisión que del cargo de consejero de Estado ha presentado el Sr. Arias de Miranda.

Nombrando para sustituirle al teniente general de la reserva señor García Orozco.

Nombrando consejero de Estado, a don Justiniano Fernández Campos.

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Santander, ha presentado don Emilio Gamir.

Nombrando para sustituirle a don José María Cremades.

Idem gobernador de Lugo a don Rogelio Tenorio.

Idem de Murcia a don Emilio Amer que lo era de Huesca, y de Huesca a don Fernando Rivas García.

Ordenando que se publiquen en la «Gaceta» y en los Boletines Oficiales las listas de productos industriales que pueden importarse del extranjero.

Declarando que no ha lugar al recurso de queja interpuesto por la Audiencia contra providencia del delegado de Hacienda, sobre un auto del juez de Tarragona, en pleito promovido por doña Mercedes Godes.

Gobernación: Aprobando los estatutos para la mancomunidad de los ayuntamientos de Ururbí y Orío y Aya en Guipúzcoa para la municipalización de unos servicios.

Accediendo a la segregación del barrio de San Rafael del Río del Ayuntamiento de Yanques (Castellón).

Idem de parte del barrio de Paterna llamado Lacomá, para incorporarlo a Burjassot.

Idem de Trance de la Torre del Ayuntamiento de Trance de los Santos (Burgos).

Plaza de Toros de Córdoba

Gran acontecimiento para el 25 de Septiembre de 1927.—Feria de Otoño. SEIS HERMOSOS TOROS de la ganadería de Urquijo, antes Rincón, para

GALLO, BELMONTE y BARRERA

A LAS CINCO MENOS CUARTO

PARA DETALLES VÉANSE PROGRAMAS DE MANO

El día 27 gran novillada, lidiándose SEIS HERMOSOS EJEMPLARES de la acreditada ganadería portuguesa del Duque de Palmella.

Espadas: Julio García (Palmeño), Juan Flores y Camaró II

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua de Setz

TELÉFONO, NUM. 3

Esta Sociedad expende hielo a domicilio, desde media arroba en adelante, el precio de una peseta arroba. En fábrica y depósitos a diez céntimos kilo.

PLAZA ANGEL DE TORRES, NUM. 5.—CORDOBA

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CORDOBA

Idem de los de Zuda, Ercilla y Tardajo (Zamora).

Autorizando al ministerio para abonar al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el importe de unos terrenos en los que se edificará la Casa de Correos.

Fomento: Creando la Confederación Hidrográfica de la cuenca del río Guadalquivir.

Autorizando a las Juntas de obras de los puertos del Musel, Gijón y San Vicente de Pravia, para contratar la construcción de obras que pongan en mejores condiciones los actuales depósitos de mercancías.

Autorizando a los Ayuntamientos para la construcción de puentes en los caminos vecinales que tengan enlace con las carreteras del Estado o puntos de estaciones ferroviarias.

Autorizando al ministro de Fomento para que pueda subastar las obras del puerto de refugio de la Isla Cristina, las de encauzamiento del río Navia, construir el dique para el puerto de Zimaya, otras obras en la ría de Villaviciosa, y las del puerto de Vinaroz.

Idem para la construcción de un faro en el cabo Peña (Oviedo).

Aprobando los trabajos en la dársena del puerto y fondeadero del Príncipe Alfonso.

Guerra: Nombrando para mandar la quince división (Coruña) al general de caballería don Rafael Pérez Herrera.

Idem gobernador militar de Cartagena al Sr. Gil Yuste.

Concediendo el mando de la décima división al general Sr. Rodríguez Pedré.

Decretos de concesión de recompensas.

Mandos de ingenieros y de artillería.

Instrucción: Suspendiendo la aplicación hasta primero de Octubre de 1928 del decreto de Noviembre de 1925 sobre enseñanza mercantil.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la Junta de codificación ha presentado don Joaquín Dualde y nombrando para sustituirle a don Cirilo Torres.

Nombrando Presidente de la Audiencia de Tarragona a don Agustín Antes.

Idem de la de Gerona a don Clemente Pino.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la comisión codificada ha presentado el señor Montejo.

Nombrando para sustituirlo a don Jerónimo González.

Hacienda: Concesión de varias transferencias de crédito.

Visitas

San Sebastián.—El marqués de Estella recibió al embajador de los Estados Unidos que estuvo en el ministerio de jornada con Mr. Irlif que viene a estudiar en España la zona frutera.

De aquí irá a Madrid a entrevistarse con Castedo.

Después recibió Estella la visita de los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Málaga.

Comida

A la una y media el marqués de Estella marchó con el alcalde a las afueras para almorzar.

Al salir se encontró a los periodistas a quienes dijo que toda la mañana había estado trabajando para ellos.

No están terminados los nombramientos de los asambleístas. Hay que irlos encajando y en ello se ocupa intensamente.

El banquete se celebró en el restaurant Chavarri.

El alcalde ofreció el almuerzo.

Le contestó el marqués de Estella alabando la raza vasca y ofreció amparar ante el gobierno los intereses de esta ciudad.

Diversiones

San Sebastián.—Estella marchó al campo de tiro donde el Príncipe tomó parte en las tiradas en que se disputaban la copa de Martínez Rivas.

La lluvia deslució las tiradas, como deslució también las carreras de caballos.

Los Reyes

San Sebastián.—Antes de salir el Rey de esta, entregó al alcalde dos mil pesetas para los pobres de la ciudad.

Bilbao.—Llegó el ministro de Marina, que embarcó a la una de la tarde, hora en que llegaron los Reyes.

Estos almorzaron en el Club del Abra. Allí estaban las autoridades.

La escuadra estaba preparada para conducir los reyes a Galicia. Les acompaña Cornejo.

Yanguas

El señor Yanguas ha visitado al conde de Guadalhorce con quien conferenció ampliamente noticias de las negociaciones relativas a los saltos del Duero en su parte económica.

Luego habló con Guadalhorce del asunto del plomo, notando la buena disposición en que se halla el ministro de Fomento.

Yanguas trabaja en esto para que encontrando determinadas facilidades pueda abaratare el plomo español y concurrir al mercado mundial, evitando de este modo la crisis que atraviesan las minas de ese metal.

Pleno

A las cinco de la tarde se ha reunido en la presidencia el pleno de la Junta de Valoraciones, presidido por el señor Castedo.

Hundimiento

En un cine establecido en el Príncipe Alfonso se ha hundido esta tarde el techo sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

F. GUIJO DENTISTA

Calle Gondomar, n.º 10

Este periódico se publica con censura eclesiástica

VINOS

BENAVIDES BURGOS

PÁGINA AGRÍCOLA

Los mercados trigueros

La situación en general sigue siendo de flojedad y calma; mejor diría mos de expectación por parte de ambos factores del mercado, oferta y demanda. Nadie se aventura a realizar grandes negocios, unos en espera de obtener precios mayores, y otros, con el ánimo de hacer que venga a ellos la oferta en abundancia, provocándose la natural decadencia en las cotizaciones.

Los labradores, hasta ahora, van obrando con gran prudencia; no se precipitan al mercado, no muestran grandes deseos de vender, sino, al contrario, resistencia a ceder por los precios vigentes en la actualidad; tienen sus esperanzas puestas en conseguir las 50 pesetas y ya las hubieran conseguido si no haber ocurrido circunstancias determinadas en los mercados, tales como el revuelo—infundado acaso—que produjo la noticia de la importación que, por lo menos, ha hecho creer a los compradores que sería causa de que puedan adquirir trigo a precios más bajos de los que empezaron a regir la campaña.

Actualmente, aún los mercados detallistas acusan reducido movimiento y se advierte una gran desorientación en punto a cotizaciones; se espera todavía esa gran afluencia de labradores a vender al detall que todos los años se origina al acabar las faenas recolectoras, pero estamos en la última quincena de Septiembre, las ocupaciones del labrador están a punto de impedirle que se preocupe del mercado, puesto que dentro de poco se verá atareado con la vendimia, barbechera, sementera y demás ocupaciones de la época, ¡y adios esa infuercia que se esperaba para deprimir los precios!

El labrador viene obrando muy bien con abstenerse en lo posible de ofrecer sus trigos; eso es saber defender sus intereses, y cuando los compradores se den cuenta de que no cabe la esperanza de llegar a la superabundancia de oferta, no tendrán otro remedio de adquirir trigos en cierta proporción que hará que el mercado se normalice, restableciéndose la firmeza de los precios que se colocarán a la altura que el productor considere remuneradora. Por lo menos, sábase últimamente que en Barcelona se va sacudiendo la pereza y se van haciendo operaciones, y que se han pagado trigos de Extremadura a 47'50; de Aragón fuertes, a 49'50; de Valladolid, a 48; de línea de Avila, a 48'50; empedrados de Palencia, a 47'50.

Sin embargo, la pasión ciega el conocimiento y acabamos de leer en un periódico que titulándose pomposamente «órgano consultor y defensor de la Agricultura», realmente no es más que defensor e informador del negociante de cereales y harineros, lo siguiente: Después de afirmar que el mercado cerealista de Barcelona se halla totalmente paralizado, dice: «Ante esta paralización del negocio, los precios de los trigos no alardean de la firmeza y si seguimos como hoy unos días más, es indudable que no habrá más remedio que flojear y presentarse en baja, pues de lo contrario los almacenes se irán llenando de grano y no habrá medio de darles salida, pues si los fabricantes

de harina se abstienen de comprar pocas serán las demandas que se recibirán. No puede negarse que quien de ese modo se expresa no pretende otra cosa que hacer el caldo gordo a los negociantes del litoral catalán a costa del agricultor.

Ofertas de partidas se desconocen en la generalidad de los centros productores; alguna se conoce entre 47'25 y 48 pesetas en mercados castellanos. En Aragón fuertes, de 49 a 50, y corrientes, a 47'25, también con escasas ofertas.

La lucha contra la mosca del olivo

Mucho se ha escrito sobre este asunto por técnicos más autorizados que nosotros; pero como cada día son más los olivicultores que nos piden consejo en esta provincia y otras muchas, y por otra parte, algunas de las fórmulas que se publican no son de lo más apropiado a tal fin, creemos conveniente insistir, por si sirve de utilidad para la próxima campaña.

Dejando a un lado la parte de entomología, nos limitaremos a resumir lo que conviene saber a los que hayan de organizar el trabajo y a los que lo ejecuten, aconsejando el sistema «Berlese» en la forma que lo han aplicado los técnicos del Consejo de Fomento de Tarragona.

Algunos de los insectos pasan el invierno y parte de la primavera debajo de la corteza de los árboles y en los restos de la molienda del año anterior que quedan en los molinos.

De aquí se deducen las primeras medidas preventivas contra la plaga.

En la primavera es de gran conveniencia quitar las cortezas secas del árbol en el tronco y ramas gruesas, valiéndose de unos peines metálicos con los que resulta fácil la operación. Después de esto se aplica con un pulverizador a chorros la fórmula de Giuseppe Lotrionte, que tonifica y rejuvenece al árbol.

Sulfato de hierro, 10 kilos. Cal, 10 kilos. Agua, 100 litros. En la práctica hemos rebajado las cantidades de sulfato y cal propuestas, por resultar un líquido demasiado denso, por lo que empleamos próximamente 7 kilos.

Se disuelve el sulfato de hierro en 20 litros de agua. Se hace la lechada de cal en un cubo y luego se mezcla todo agregando el agua restante.

Haciendo la recolección tan pronto como la aceituna llegue a la madurez se disminuye sensiblemente la plaga, a la vez que estamos en condiciones de laborar mejor aceite con fruto fresco recién madurado. Precisa tener muy limpios los molinos y no dejar ningún resto de la molienda.

La cava de pies hecha con frecuencia es otra medida necesaria para destruir muchas larvas que pasan a pulpas en el suelo. A fines de Junio conviene emplear el tratamiento para destruir la mosca antes de que deposite los huevos en la aceituna.

Cada hembra pone unos 200 o 300 huevos, que a la segunda generación pueden convertirse en 45.000 insectos y a la tercera generación en seis millones. Es de gran interés hacer bien

XII ANIVERSARIO DE LA Señora Doña Rosario Barrios Enriquez, viuda de Quintela

QUE FALLECIÓ EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana 23 en la Iglesia Parroquial de San Miguel así como la exposición de Su Divina Majestad, cuyo ejercicio de la tarde empezará a las siete, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

el primer tratamiento, pues por cada insecto destruido habremos salvado en el olivar varios millones de aceitunas, y podremos reducir el número de tratamientos posteriores; con gran economía.

De los trabajos efectuados en la provincia de Tarragona se ha deducido que el procedimiento de Berlese es el más eficaz, sencillo y económico: La fórmula es la siguiente: Arsenito sódico, 150 gramos. Melaza, 10 kilos. Agua, 100 litros.

Se pone el arsenito en una bolsa de tela atada a la punta de un palo y se agita bien en un recipiente que tenga dos litros de agua hirviendo. Se vierte este líquido en los 10 kilos de melaza; se mezclan bien y se ponen después los 98 litros de agua, agitando bien y cada vez que se emplee el líquido se remueve también.

El pulverizador que se emplee en esta sustancia ha de ser de lanza larga, que expulse el líquido en forma de chorro, y se debe emplear próximamente un tercio de litro por cada árbol, por la parte saliente, procurando mover continuamente la lanza del pulverizador, según recomienda el profesor Berlese, para que el líquido daquéida quede lo más extendido posible. Si después del tratamiento sobreviene una lluvia, conviene repetir inmediatamente la pulverización. De no ocurrir esta circunstancia, deberá tardarse hasta la segunda entre 15 y 30 días, según la intensidad de la plaga y la extensión de la zona tratada, lo cual observarán las brigadas dedicadas a este trabajo, pero nunca debe confiarse el labrador en los momentos de aparente tranquilidad, o sea en los periodos que suelen ser de 30 ó 40 días que tarda el huevo en convertirse en insecto perfecto y durante los cuales se notan muy pocas moscas para aparecer luego en mayor cantidad, y estos momentos de la aparición de las nuevas generaciones son los más propicios para emplear con más eficacia los tratamientos.

No es fácil fijar de antemano el número de pulverizaciones; pero desde fin de Junio hasta que aparecen los primeros frios de otoño, no deben de jarse, dada la importancia que en el tiempo actual tiene la plaga, y si en todas partes se hicieran bien, cada año podría reducirse su número. En el estado actual creemos que no deben darse menos de seis.

La siembra del trigo

Cantidad de semilla.—La cantidad de semilla empleada es mayor para las tierras tardías y para las variedades de poco tallo, para las tierras húmedas ó expuestas a las mermas que ocasionan los insectos o bien ataques de hierbas parasitarias.

Para luego poder luchar contra éstas es conveniente hacer la siembra suficientemente espaciada. También varía la cantidad de semilla con el clima. Los usos y costumbres de la localidad siguen de guía en este punto.

Siembra a voleo.—Esta forma de siembra es la más generalizada. Se efectúa, ya sea a mano o con distribuidor mecánico, excelente aparato cuyo trabajo es regular y continuo, además de ser rápido. La semilla es luego enterrada con el arado o con el rastrillo. En las tierras ligeras, gréttosas, es preferible cubrir las semillas con el arado. La simiente, a 7 ó 8 centímetros de profundidad se halla en buenas condiciones para enraizar.

En suelos sanos, un rastrillado con

alguna profundidad es bastante para enterrar la semilla.

En tierras bien preparadas, dos o tres rastrillados cruzados son también suficientes. Pero, sobre todo, hay que tener en cuenta que el trabajo es más rápido, cuya ventaja es muy de apreciar en los otoños lluviosos.

Siembra en líneas.—El sembrar en líneas presenta numerosas ventajas, entre otras, distribución regular de la semilla, en superficie y profundidad, economía de simiente, posibilidad de binar, mejor aireación y resistencia más grande a los insectos y enfermedades, germinación uniforme, tallo regular, aumento en la cosecha, etc.

Pero es difícil sembrar en líneas las tierras cenagosas, invadidas de grama, llenas de terrones, piedras, etc.

Las ventajas de la siembra en línea disminuyen cuando no se puede escardar en primavera, por consecuencias de lluvias persistentes o por falta de mano de obra.

E. RABETE.

ACEITES

El mercado, en general, está paralizado, pues los negocios que se realizan carecen de importancia. El verdadero mercado al por mayor sufre actualmente paralización casi completa, debido a la tirantez existente entre la oferta y la demanda, como ya hemos hecho notar en informaciones de anteriores semanas. Los precios, que más bien deben considerarse como nominales, son los mismos anotados en nuestra última información.

La recolección de patatas

Es una opinión muy extendida entre los agricultores que las patatas deben ser arrancadas bien maduras para que se conserve el mejor modo posible, ya sea desde que empiezan a secarse las hojas o aún cuando todavía algunas hojas estén verdes en su vértice.

En este momento, en efecto, los citados tubérculos ya han terminado de engruesar y la piel es suficientemente dura para una buena conservación del fruto. Dejándolos más tiempo en la tierra serán atacados por el «Phytophthora» y he ahí por qué la recolección debe hacerse en momento oportuno para que resulten tubérculos sanos.

Cuando la recolección se retrasa y las hojas han sido invadidas y destruidas por la citada enfermedad, éstas contienen innumerables esporas microscópicas que caen sobre la tierra, son arrastrados por la lluvia y, enterrados, se depositan en los tubérculos; germinan rápidamente y su «mycelium» penetra al instante en la carne, pasando al través de las yemas, se extienden y acaban por descomponer al tubérculo que, más o menos pronto, se pudre, ya sea en la misma tierra, ya en el almacén.

El único medio de preservar a las patatas de tal infección es arrancárselas lo más pronto posible una vez maduras. Numerosas ocupaciones que coinciden en la misma época, entre ellas la vendimia, impiden que los agricultores arranquen las patatas a tiempo y a veces dejan esta operación para primeros de Noviembre. Otras veces, la siega u otros accidentes, hacen imposible una recolección oportuna.

Puesto que son las hojas y a veces la rama entera, las que contienen y propagan con frecuencia tales enfermedades, el mejor medio de preservar

Córdoba más que Madrid

Si, más que Madrid; en Madrid hay un solo Metro, Córdoba tiene cuatro. Son cuatro casas concebidas por El Metro donde se venden tejidos de buena calidad a precios que causan admiración.

Muy en breve recibirán estas cuatro casas un surtido de Impermeables, Paraguas, Gabanes, Pellizas, artículos para vestidos de señora y trajes para caballero, todo de buena calidad y lo más moderno. Con referencia a precios es notorio son los más alambicados. Conviene esperar.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

CENTRAL | Marmol de Bañuelos, 2 | SUCURSALES. | San Agustín, 30
Deanes, 29 y 31
Concepción, 28 y 30

a los tubérculos de la citada infección será, por consiguiente, arrancar (no cortar) las hojas y quemarlas cuando estén bien secas.

Se reservará así de la manera más eficaz a los tubérculos, no solo del ya citado «Phytophthora», sino de otras muchas afecciones frecuentes, que tienen su origen en las ramas tan pronto como éstas empiezan a secarse.

L. A. N.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

AGUILAR

Trigo recio, a 22 pesetas; id. blanco, a 22; cebada, a 12; habas castellanas, a 18; id. morunas, a 20; escaña, a 11'50; maíz, a 18; alpiste, a 19; yeros, a 18; garbanzos superiores, a 40; id. regulares, a 25; duros, a 22; harina, a 63; aceite, a 30 la arroba; vino, a 12; carne de vaca, a 4 el kilo; id. de borrego, a 3; tocino, a 3; matallauva, a 30 pesetas; avenate, a 11'75.

Tendencia del mercado, en alza los cereales; el aceite, estacionado; estado de los campos, bueno; tiempo, variable.

BARCELONA

Precios en pesetas y por 100 kilos de las operaciones concertadas ayer en el mercado de esta capital con trigos de las procedencias que indicamos: Quintanilla, Roa de Duero, Sigüenza, Medinaceli y Peñafiel, a 48; Lórdia, a 49'50; Cáceres, a 47'50 y Arévalo, a 48'75. Entraron 94 vagones de trigo y 17 de harina.

CASTRO DEL RIO

El mercado de ganado ha estado deficiente y paralizado, efectuándose pocas transacciones. Las yeguas frías y baratas, se han cotizado a 500 y 250 pesetas; mulas de dos y tres años, de 3.000 a 5.000 pesetas; mamonas, de 250 a 500 pesetas; bueyes y vacas, precio regular y pocas transacciones; cerdos, de 18 a 21 pesetas arroba; de ganado menudo muy poco.

CORDOBA

Los precios que han regido en el mercado en la semana última son los siguientes:

Trigo, a 50 pesetas los 100 kilos; cebada, a 36; avena, a 35; habas morunas, a 37; idem castellanas, a 39; aceite fino, a 32; id. corriente, a 31.

SEVILLA

Trigo candeal, a 48 pesetas; harina de Aragón, a 77; de trigo recio, a 66; de primera corriente, a 60; segunda, a 58, y tercera, a 56; alverjones, a 36; cebada, a 35; escaña, a 30; habas, a 42; maíz del país, a 36.

SOLEMNE SALVE

Mañana como final de la novena que en honor de la Virgen del Socorro se celebra en la Parroquia de San Pedro, se cantará Solemnísima Salve del maestro Eslava, y Motetes de Eduardo Lucena, por nutrido coro de voces y orquesta.

El sábado será la función principal que su piadosa Asociación dedica a su excelencia Titular, en la que ensalzará las glorias de la Santísima Virgen el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C., a cuyo cargo han estado los sermones del Novenario.

MEJORA EN CORREOS

Peat nes p ra el extrarradio

La Administración Principal de Correos de Córdoba nos facilita la siguiente nota:

La Dirección General de Comunicaciones, atenta en todo momento al mejor servicio ha establecido a propuesta de esta Principal, dos servicios de peatones conductores del correo para el extrarradio de esta capital con obligación de servir uno de ellos las barriadas comprendidas entre Córdoba y la finca «El Duende», a partir desde la huerta de la Reina y el otro para servir los barrios que se hallan entre Córdoba y la Electro-Mecánica desde el paso a nivel de la línea de Sevilla.

Estos agentes, que empezarán a prestar el servicio el próximo día 26 del actual distribuirán la correspondencia para los vecinos habitantes en los lugares que han de recorrer, recogerán la que se deposite en los buzones que han de instalarse en puntos convenientes de su recorrido, sin perjuicio de tener la autorización debida para recibir, SIN RETRIBUCIÓN ALGUNA, la correspondencia que el público le entregue debidamente franqueada para su curso por el Correo.

El Administrador Principal de Correos de esta provincia tiene suma complacencia en hacer pública la noticia del establecimiento de estos servicios que vienen a llenar una necesidad hartamente sentida, hallándose en todo momento dispuesto a atender cuantas observaciones pudieran hacerse en pró de su perfeccionamiento.

Esta es una de las noticias que su sola publicación es bastante para alegrarla. Se trata de un verdadero acierto la creación de esos peatones y cientos de familias han de agradecer la orden de la dirección y la propuesta de esta administración.

¡AGRICULTORES!

Para anunciarse en esta PÁGINA AGRÍCOLA pueden dirigirse los que lo deseen a la

Agencia SPES, de Madrid

AVENIDA DE PI Y MARGALI, 9. — APARTADO 12'31

que facilita informes y presupuestos gratuitamente.

GESTION SERIA

GRANDES DESCUENTOS

LOTERIA de NAVIDAD

15 Millones de Pesetas!!

¡Vd. puede obtener GRATIS participaciones de UNA, DOS y CINCO pesetas para la Lotería de Navidad!!...

Comprando los productos FENIX

Las GALLINAS ponen huevos todo el invierno.

Las VACAS dan más y mejor leche.

Los CERDOS engordan y pesan mucho.

PIDA DETALLES HOY MISMO A LA

CASA FENIX

Apartado de Correos, 269
MADRID

